

# Boletín Oficial



## PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes a Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión

Suscribese en la imprenta de Francisco Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, 4 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas a pago.

### PARTE OFICIAL DE LA GACETA

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**  
S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.); S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

### ADMINISTRACIÓN CENTRAL

#### DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 17 de Enero de 1919, esta Dirección general ha señalado el día 22 del próximo mes de Febrero, a las diez horas, para la adjudicación en pública primera subasta de las obras de pintura de la parte metálica del puente sobre el río Francolí, en el kilómetro 395 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, provincia de Tarragona, cuyo presupuesto de contrata es de 23.274'52 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 14 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el proyecto en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Tarragona.

Se admitirán proposiciones en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 17 de Febrero próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase 11.ª, arreglándose al adjunto modelo, reseñándose en la cubierta del pliego el número manuscrito de la cédula personal, clase, fecha de expedición, nombre y población y distrito, debiendo exhibirse ésta a la presentación para que la confronte el receptor del pliego, y además se escribirá: «Proposición para optar a la subasta de las obras de ... de la carretera de

... en la provincia de ... y la firma del proponente.

A la vez que este pliego cerrado se presentará otro abierto, que no deberá cerrarse en ningún caso, cuya cubierta dirá: «Resguardo del depósito de ... pesetas para garantizar la proposición para la subasta de las obras de ... de la carretera de ...» y la firma del proponente. El depósito deberá constituirse en metálico o efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las disposiciones vigentes, en la Caja general de Depósitos o en cualquiera de sus Sucursales de la provincia, por la cantidad mínima de 240 pesetas.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se procederá en el mismo acto, por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del servicio.

Madrid 22 de Enero de 1919.—El Director general, Horacio Azqueta.

#### Modelo de proposición

Don N. N., vecino de ... según cédula personal núm. ... enterado del anuncio publicado con fecha ... de ... último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ... de la carretera de ... provincia de ... se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ...

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndose que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)  
(Fecha y firma del proponente).

### ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 254  
CORPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MINAS  
Anuncio de operaciones  
El día 7 del próximo mes de Fe-

brero darán principio las operaciones facultativas para la demarcación de la mina «Maria Luisa», del término de Selva del Campo, registrada por don Alberto Platard, vecino de dicha localidad. Son colindantes, según el expediente, las minas «Colombiana» (943) y «Lyli» (955), que están concedidas al mismo interesado. Lo que se hace constar para conocimiento público, con arreglo a lo preceptuado por el Reglamento vigente; advirtiéndose que si por cualquier causa imprevista no pudieran efectuarse, en la fecha indicada o en alguna de las siete siguientes, se anunciarán de nuevo.

Lérida 28 de Enero de 1919.—El Ingeniero jefe accidental, Carmelo Salazar.

### Núm. 255 TESORERIA DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

#### Anuncio

Por la Sociedad «Recaudación de tributos S. A.», encargada en esta provincia de la recaudación de contribuciones, con fecha 15 del corriente mes se manifiesta a esta Tesorería haber cesado en el cargo de auxiliar de dicha Sociedad en la zona de Falset, D. Augusto Valbuena Fernandez y don Francisco Laguardia Coca.

Al propio tiempo manifiesta la repetida entidad haber sido nombrado para el cargo de auxiliar de la zona de Falset, D. Gonzalo Yagüe Casado y para la zona de la capital, D. Francisco Laguardia Coca.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para conocimiento de las Autoridades judiciales y municipales y del público en general.

Tarragona 31 de Enero de 1919.—El Tesorero de Hacienda, Ramón Barco.

### Núm. 256 ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE TARRAGONA

Rectificación de anuncio de subasta  
No habiéndose publicado oportunamente en la Gaceta de Madrid el anuncio de la subasta para contratar el servicio de conducción del correo entre Reus y sus Estaciones, y considerándose indispensable la publicación de dicho anuncio, de Real orden se ha dispuesto el aplazamiento de la cele-

bración de la referida subasta, que habrá de celebrarse en las mismas condiciones que fué anunciada, el día 20 de Febrero próximo, y que el plazo para la adquisición de pliegos se entienda ampliado hasta el 15 del indicado Febrero.

Lo que se hace saber como rectificación al anuncio publicado en el Boletín oficial de la provincia, núm. 9, de 10 del actual.

Tarragona 30 de Enero de 1919.—El Administrador principal, Ignacio Artigues.

### Núm. 257 INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO

#### Provincia de Tarragona

### Número 9

Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en la provincia durante el mes de Diciembre de 1918.

#### Causas de las defunciones

Fiebre tifoidea (tifus abdominal)	6
Fiebre intermitente y caquexia palúdica	4
Sarampión	1
Coqueluche	2
Gripe	1
Otras enfermedades epidémicas	29
Tuberculosis pulmonar	32
Tuberculosis de las meninges	4
Otras tuberculosis	5
Cáncer y otros tumores malignos	14
Meningitis simple	12
Hemorragia y reblandecimiento cerebrales	90
Enfermedades orgánicas del corazón	69
Bronquitis aguda	8
Bronquitis crónica	14
Neumonía	18
Otras enfermedades del aparato respiratorio	37
Afecciones del estómago (menos cáncer)	6
Diarrea y enteritis (menores de dos años)	20
Hernias, obstrucciones intestinales	40
Cirrosis del hígado	5
Nefritis aguda y mal de Bright	11
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	6
Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperal)	7
Otros accidentes puerperales	4
Debilidad congénita y vicios de conformación	12

Senilidad.....	23	Enfermedades desconocidas ó mal de- finidas.....	41	
Muertes violentas.....	12			
Suicidios.....	1			
Otras enfermedades.....	111			
			Total.....	575

NÚMERO 9 (BIS)

Estadística del movimiento natural de la población

Población.....	333 920		
NÚMERO DE HECHOS.....	Absoluto.....	Nacimientos (1).....	559
		Defunciones (2).....	575
		Matrimonios.....	268
NÚMERO DE NACIDOS.....	Por 1.000 habitantes..	Natalidad (3).....	1.67
		Mortalidad (4).....	1.72
		Nupcialidad.....	0.80
NÚMERO DE VIVOS.....	Vivos.....	Varones.....	274
		Hembras.....	288
NÚMERO DE NACIDOS.....	Vivos.....	Legítimos.....	548
		Ilegítimos.....	10
		Expósitos.....	1
		TOTAL.....	559
NÚMERO DE FALLECI- DOS (5).....	Muertos.....	Legítimos.....	41
		Ilegítimos.....	2
		Expósitos.....	1
		TOTAL.....	44
NÚMERO DE FALLECI- DOS (5).....	En otros establecimientos benéficos.....	Varones.....	305
		Hembras.....	270
		Menores de 5 años.....	102
		De 5 y más años.....	473
		En hospitales y casas de salud.....	43

Tarragona 28 de Enero de 1919.—El Jefe de Estadística, Lorenzo de Cereceda.

- (1) No se incluyen los nacidos muertos. Se consideran nacidos muertos los que nacen ya muertos y los que viven menos de 24 horas.
- (2) No se incluyen las defunciones de los nacidos muertos.
- (3) Este coeficiente se refiere a los nacidos vivos.
- (4) También se ha prescindido de los nacidos muertos para calcular esta relación.
- (5) No se incluyen los nacidos muertos.

Núm. 258

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS

Carreteras.—Expropiaciones

Debiendo procederse a la ejecución de las obras necesarias para la construcción de la carretera de tercer orden de Puente del Estado en Tortosa a Roquetas, término municipal de Tortosa, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17 de la ley y 23 del Reglamento de Expropiación forzosa hoy vigentes, se inserta a continuación la relación nominal de los propietarios interesados en la ocupación de los terrenos que se han de expropiar con motivo de dichas obras, señalando un plazo de veinte y cinco días, para que puedan formularse las reclamaciones que las personas o corporaciones interesadas tengan que exponer contra la necesidad de la ocupación de las expresadas fincas.

Las reclamaciones se dirigirán al Alcalde de Tortosa y podrán hacerse verbalmente o por escrito, debiendo en el primer caso levantarse acta de cada una de las mismas por el mencionado Alcalde, autorizándola el Secretario del Ayuntamiento.

Tarragona 30 de Enero de 1919.—El Jefe de la Sección, José Cabestany.

Relación que se cita

- Finca núm. 1.—Propietaria, D.<sup>a</sup> Josefina Grego Montserrat.—Clase de la finca, solar.
- Finca núm. 2.—Propietario, don Adria de Baroncelli y de Fabori.—Clase de la finca, huerta.

Finca núm. 3.—Propietaria, D.<sup>a</sup> Pilar de Abaxia Miró.—Clase de la finca, huerta.

Finca núm. 4.—Propietario, D. Manuel Blanch Durán.—Clase de la finca, huertas.

Finca núm. 5.—Propietaria, D.<sup>a</sup> Teresa de Montagut Oriol.—Clase de la finca, huerta.

Finca núm. 6.—Propietaria, D.<sup>a</sup> Maria de la Cinta Mamel, Viuda de Domingo.—Clase de la finca, huerta.

Finca núm. 7.—Propietaria, D.<sup>a</sup> Clementa de Salvador Vicente.—Clase de la finca, huerta.

Núm. 259

Debiendo procederse a la ejecución de las obras necesarias para la construcción de la carretera de tercer or-

SERVICIO DE HIGIENE PECUARIA Y SANIDAD VETERINARIA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

MES DE DICIEMBRE

Estado demostrativo de las enfermedades infecto contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de la fecha

ENFERMEDAD	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES						
			Especie	Enfermos del mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha	Curados	Muertos o sacrificados	Quedan enfermos	
Sarna.	Gandesa.	Gandesa.	Ovina.	15					
Viruela.	Tortosa.	Amposta.	Ovina.	45					

Tarragona 20 de Enero de 1919.—El Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias, S. Martí.

den de la de Cambrils a la de Alcolea del Pinar a Tarragona a Argentera por la Estación de Dosaiguas, en término municipal de Argentera, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17 de la Ley y 23 del Reglamento de Expropiación forzosa hoy vigentes, se inserta a continuación la relación nominal de los propietarios interesados en la ocupación de los terrenos que se han de expropiar con motivo de dichas obras, señalando un plazo de veinte días para que puedan formularse las reclamaciones que las personas o Corporaciones interesadas tengan que exponer contra la necesidad de la ocupación de las expresadas fincas.

Las reclamaciones se dirigirán al Alcalde de Argentera y podrán hacerse verbalmente o por escrito, debiendo en el primer caso levantarse acta de cada una de las mismas por el mencionado Alcalde, autorizándola el Secretario del Ayuntamiento.

Tarragona 30 de Enero de 1919.—El Jefe de la Sección, José Cabestany.

Relación que se cita

Finca núm. 1.—Propietario, Miquel Mestre Ramón.—Residencia, Dosaiguas.—Clase de cultivo, sembradura, almendros, avellanos, olivos y viña.—Partida donde está situada la finca, Plá de Pachón.

Finca núm. 2.—Propietario, Compañía ferrocarriles M. Z. A.—Residencia, Madrid.—Clase de cultivo, huerto y terraplén de la línea.—Partida donde está situada la finca, Plá de Pachón.

Finca núm. 3.—Propietario, Miguel Mestre Ramón.—Residencia, Dosaiguas.—Clase de cultivo, bosque de pinos.—Partida donde está situada la finca, Plá de Pachón.

Finca núm. 4.—Propietario, Compañía ferrocarriles de M. Z. A.—Residencia, Madrid.—Clase de cultivo, terraplén de la línea.—Partida donde está situada la finca, Plá de Pachón.

Finca núm. 5.—Propietario, Miguel Mestre Ramón.—Residencia, Dosaiguas.—Clase de cultivo, bosque de pino.—Partida donde está situada la finca, Plá de Pachón.

Finca núm. 6.—Propietario, Compañía ferrocarriles de M. Z. A.—Residencia, Madrid.—Clase de cultivo, terraplén de la línea.—Partida donde está situada la finca, Plá de Pachón.

Finca núm. 7.—Propietario, Francisco Castellví Crusat.—Residencia, Argentera.—Clase de cultivo, sembradura, almendro, avellano y viña.—Partida donde está situada la finca, Plá de Pachón.

Finca núm. 8.—Propietario, Francisco Llovería.—Residencia, Argentera.—Clase de cultivo, sembradura, almendro, avellano y viña.—Partida donde está situada la finca, Plá de Pachón.

Finca núm. 9.—Propietario, Federico Cabré Jardí.—Residencia, Argen-

tera.—Clase de cultivo, sembradura, almendros, avellanos y viña.—Partida donde está situada la finca, Plá de Pachón.

Finca núm. 10.—Propietario, Francisco Castellví Crusat.—Residencia, Argentera.—Clase de cultivo, sembradura, almendros, avellanos y viña.—Partida donde está situada la finca, Plá de Pachón.

Finca núm. 11.—Propietario, José Aragonés Ferré.—Residencia, Argentera.—Clase de cultivo, sembradura, almendros, avellanos y viña.—Partida donde está situada la finca, Plá de Pachón.

Finca núm. 12.—Propietario, Edoardo Toda Güell.—Residencia, Argentera.—Clase de cultivo, sembradura, almendros, avellanos y viña.—Partida donde está situada la finca, Plá de Pachón.

Finca núm. 13.—Propietario, Francisco Castellví Crusat.—Residencia, Argentera.—Clase de cultivo, huerto, olivos y cereal.—Partida donde está situada la finca, Plá de Pachón.

Núm. 260

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Montmell

Ignorándose el paradero de los mozos José Coral Ferré, Bartolomé Saperas Delmau e Isidro Saperas Ferré, naturales de este pueblo y comprendidos en el alistamiento del mismo para el reemplazo del año actual, se les cita por medio del presente edicto a los efectos del art. 45 de la vigente ley, para el acto de la rectificación y cierre definitivo del alistamiento que tendrá lugar el segundo domingo del mes de Febrero próximo y hora de las once, el del sorteo que se efectuará el tercer domingo del indicado mes, a las siete horas, y el de la clasificación de soldados que tendrá lugar el primer domingo del mes de Marzo en la Sala Capitular de este Ayuntamiento; apercibiéndoles, en caso de incomparencia, de pararse los perjuicios a que hubiere lugar.

Montmell 30 de Enero de 1919.—El Alcalde, Joan Güell.

Núm. 261

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Botarell

Habiendo sido comprendido en el alistamiento de este pueblo para el reemplazo actual, el mozo José Sedó Balagué, de ignorado paradero, así como el de sus padres, se le cita por el presente para los actos de la rectificación, cierre de dicho alistamiento, sorteo, clasificación y declaración de soldados, que tendrán lugar en estas Casas Consistoriales en los días señalados por la ley, pues de no comparecer personalmente o persona que le represente le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Botarell 24 de Enero de 1919.—El Alcalde accidental, José Roca.

Núm. 3